

ACTA REUNION CPE LIA

2020-06-08 – 11:00 hs.

En el día de la fecha, siendo las 10:00 hs. se encuentran presentes en la sede central de la UNLu los siguientes miembros de la CPE LIA:

DPTO/ CENTRO	CLAUSTRO				FECHA DESIGNAC.	PRESENTE
Coord. LIA				Adriana Rosenfeld	22/03/2018	X
Básicas	docente	Profesora	titular	Silvia Susana Escudero	4/2019	
	docente	Auxiliar	titular	Solange Villanueva	4/2019	
	docente	Profesora	titular	Alejandra Mercedes Martínez	4/2019	
	docente	Auxiliar	suplente	José Luis Marazzo	4/2019	X
	docente	Profesor	suplente	María Laura Pamparato	4/2019	
Sociales	docente	Profesora	titular	Adriana Martínez	4/2019	X
	docente	Profesora	titular	María Cristina Luchetti	4/2019	
	docente	Auxiliar	titular	Raúl Horacio Matranga	4/2019	X
	docente	Profesora	suplente	Nora Elisabeth Nievas	4/2019	
	docente	Profesora	suplente	Cecilia María Chiasso	4/2019	ausente con aviso
	docente	Profesor	suplente	Cristian Daniel Poplavsky	4/2019	
Educación	docente	Profesora	titular	Mariela Fernanda Cogo	4/2019	ausente con aviso
	docente	Profesora	suplente	Silvia Irene Martinelli	4/2019	X
Tecnología	docente	Profesora	titular	Ana Celeste Wawrzyk	4/2019	
	docente	Profesor	titular	Mario Miguel Ismach	4/2019	
	docente	Auxiliar	titular	Silvia Inés Jara	4/2019	
	docente	Profesora	suplente	María José Denegri	4/2019	
Centro de Estudiantes Luján			titular	Joana Mariela Nucotti	6/2019	
			titular	Macarena Belén Pocaressi	6/2019	X
			suplente	Guillermina Lúgaro	6/2019	
			suplente	Micaela Soledad Oberti Gentile	6/2019	X

INTEGRACION DE LA CPE LIA Y QUORUM:

Coordinadora: Adriana Rosenfeld RESHCS-LUJ: 71/18

Coordinadora adjunta: Adriana Norma Martínez RESREC-LUJ: 0000291-19

En materia de integración CPE LIA, su actual conformación es la siguiente:

10 miembros (docentes 10 + alumnos 2 + graduados 0).

En consecuencia, quórum (no menos del 40%) a la fecha: **5 integrantes o más**

La CPE LIA delega en la Coordinadora de la Carrera la función de evaluar, y en caso de corresponder avalar trámites de solicitudes relacionadas con pasantías y TFs, en caso de retrasos que puedan perjudicar al solicitante.

En las actas de las reuniones en las que no se logra el quorum se incluirá el siguiente párrafo: "Si bien pasados 30 minutos de la hora de convocatoria no se ha alcanzado el quorum, los representantes presentes consideran como beneficioso avanzar en el tratamiento de los temas pendientes y que las resoluciones que surjan en el día de la fecha queden ad referendum de ser confirmadas en el marco de la próxima reunión de la CPE LIA que cuente con quorum."

1 QUORUM

N/A

2 APROBACION ACTA/S ANTERIOR/ES

N/A

3 TEMAS VARIOS

3.1 Encuestas electrónicas

Fecha: viernes 5/6/2020 17:01

De: Claudia Reinaudi

Texto:

Adriana, buenas tardes!

Perfecto! Ya tenemos entonces la versión final de la Encuesta que utilizaremos.

Con respecto a la implementación, Laura mandó el calendario tentativo correspondiente al cuatrimestre I-2020 el día 22 de Mayo.

Ustedes tienen pensado implementarla o lo dejaríamos para más adelante?

3.1 Correlatividades

Fecha: viernes 5/6/2020 14:17

De: Walter Giribuela

Texto:

Estimadxs colegas:

Volvemos a ponernos en contacto con Ustedes para comentares que acabamos de concluir una reunión del Comité Académico de la Universidad.

En ella estuvimos trabajando en la finalización del primer cuatrimestre y la organización del segundo en este escenario complejo.

Entre uno de los temas que surgieron fue el del **levantamiento de correlatividades**.

Como ustedes saben, la Res. Rector del 16 de abril en su artículo 4 resuelve "**autorizar las excepciones que corresponda realizar al Régimen General de Estudios** a fin de cautelar los derechos del claustro estudiantil, **en lo referido a** la validez de la regularidad de las actividades académicas y del **régimen de correlatividades**, que se vean afectados como consecuencia del aislamiento social, preventivo y obligatorio, y sus efectos directos e indirectos".

Este posicionamiento, compartido unánimemente por los integrantes del Comité, requiere del tratamiento del tema en las CPE respectivas.

Lo que les pedimos, entonces, es que traten en dichos órganos **las excepciones al sistema de correlatividades vigentes**, y hagan llegar a la Secretaria Académica lo resuelto.

Nombre de la carrera: Licenciatura en Información Ambiental

Fecha de reunión de la CPE: 2020/06/08 11:00 horas

Medio utilizado para su realización: ZOOM

Listado de los presentes con indicación de la pertenencia de claustro: ver acta

Correlatividades a levantar: todas

Plazo de tiempo que rige para la excepcionalidad: en principio hasta el inicio del primer cuatrimestre 2021. Posición a ser revisada antes del período de inscripción al primer cuatrimestre 2021.

Siendo las 11:30 hs. se da por finalizada la reunión.